



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN,
HUMANAS Y TECNOLOGÍAS**

Proyecto de investigación previo a la obtención del título de la
Licenciatura en Ciencias Sociales

TÍTULO:

**“APORTE POLÍTICO DE MATILDE HIDALGO A LOS
PROCESOS DE DEMOCRATIZACIÓN EN EL ECUADOR”**

AUTOR:

Alexis Jair Duchi Achance

TUTORA:

Mgs. Elizabeth Amanda Méndez Maldonado.

Riobamba- Ecuador.

2021

APROBACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL

Los miembros del Tribunal de Graduación del proyecto de investigación de título:
**“APORTE POLÍTICO DE MATILDE HIDALGO A LOS PROCESOS DE
DEMOCRATIZACIÓN EN EL ECUADOR”**

Presentado por: **Alexis Jair Duchí Achance**

Dirigido por: **Mgs. Amanda Méndez**

Una vez escuchada la defensa oral y revisado el informe final escrito del proyecto de investigación con fines de graduación, en la cual se ha constatado el cumplimiento de las observaciones realizadas, remite la presente para uso y custodia en la biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías, de la Universidad Nacional de Chimborazo.

Para constancia de lo expuesto firman:

Mgs. Lenin Garcés

LENIN
MIGUEL
GARCE
S VITERI

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

FIRMA

Mgs. Mery Zabala

MERY ELIZABETH
ZABALA MACHADO

MIEMBRO DEL TRIBUNAL

FIRMA

Ph.D. Luis Tuaza

LUIS
ALBERTO
TUAZA
CASTRO

MIEMBRO DEL TRIBUNAL

FIRMA

Mgs. Amanda Méndez

ELIZABETH AMANDA
MÉNDEZ MALDONADO

TUTORA

FIRMA

CERTIFICACIÓN DE LA TUTORA

Quien suscribe, Mgs. Elizabeth Amanda Méndez Maldonado certifico que el presente trabajo de investigación previo a la obtención del grado de **TÍTULO DE LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, PROFESOR DE CIENCIAS SOCIALES**. Con el tema: “Aporte político de Matilde Hidalgo a los procesos de democratización en el Ecuador.”. Ha sido elaborado por **ALEXIS JAIR DUCHI ACHANCE**, el mismo que se ha revisado y analizado en su totalidad, de acuerdo con el cronograma de trabajo establecido, bajo el asesoramiento de mi persona en calidad de Tutora, por lo que considero que se encuentra apto para su presentación y defensa respectiva

Es todo cuanto informar en honor a la verdad.

Atentamente.



Mgs. Amanda Méndez

C.I. 060187835-8

TUTORA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

CERTIFICADO DEL URKUND



Dirección
Académica
VICERRECTORADO ACADÉMICO



CERTIFICACIÓN

Que, **DUCHI ACHANCE ALEXIS JAIR** con CC: 060377213-8, estudiante de la Carrera **CIENCIAS SOCIALES**, Facultad de **CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN HUMANAS Y TECNOLOGÍAS**; ha trabajado bajo mi tutoría el trabajo de investigación titulado " **APORTE POLITICO DE MATILDE HIDALGO A LOS PROCESOS DE DEMOCRATIZACIÓN EN EL ECUADOR**", que corresponde al dominio científico **DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y EDUCATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD DEMOCRÁTICA Y CIUDADANA** y alineado a la línea de investigación **CIENCIAS SOCIALES Y DEL COMPORTAMIENTO**, cumple con el 2 % de acuerdo al reporte del sistema Anti plagio **URKUND**, porcentaje aceptado de acuerdo a la reglamentación institucional, por consiguiente autorizo continuar con el proceso.

Riobamba, 24 de noviembre de 2021



Escaneé este código QR.
EL FIRMANTE AMANDA
MÉNDEZ MALDONADO

Mgs. Amanda Méndez
TUTORA

DECLARATORIA DE AUTORÍA

Yo, Alexis Jair Duchi Achance, con cédula de ciudadanía 060377213-8, autor del trabajo de investigación titulado: Aporte político de Matilde Hidalgo a los procesos de democratización en el Ecuador, certifico que la producción, ideas, opiniones, criterios, contenidos y conclusiones expuestas son de mí exclusiva responsabilidad.

Asimismo, cedo a la Universidad Nacional de Chimborazo, en forma no exclusiva, los derechos para su uso, comunicación pública, distribución, divulgación y/o reproducción total o parcial, por medio físico o digital; en esta cesión se entiende que el cesionario no podrá obtener beneficios económicos. La posible reclamación de terceros respecto de los derechos de autor de la obra referida, será de mi entera responsabilidad; librando a la Universidad Nacional de Chimborazo de posibles obligaciones.



Alexis Jair Duchi Achance

C.I: 060377213-8

DEDICATORIA

Lo dedico a mis padres Simón Duchi y Elsa Achance quienes han estado presentes en toda mi formación personal y académica al ser parte indispensable en el cumplimiento de cada uno de los objetivos trazados en mi vida, a Dios por ser el pilar fundamental de todas las cosas, a mis hermanas Erika y Emily por ese apoyo incondicional que me han podido brindar a lo largo de mi existencia, motivándome siempre a no desmayar en el intento.

En especial a Jury Calva una mujer extraordinaria quien siempre creyó en mí, brindándome su amor y transformándose en ese soporte incondicional que hizo posible el cumplimiento de esta meta.

A su vez también para aquellos docentes que tuve la oportunidad de conocer y dejaron su huella en mi formación profesional. Y como no a todos mis amigos que conocí en estos ocho semestres, compartiendo sus conocimientos y formando grandes amistades las mismas que nos permite compartir esta bonita profesión.

Alexis Jair Duchi Achance

AGRADECIMIENTO

A la distinguida Universidad Nacional de Chimborazo quien me abrió sus puertas de par en par y me albergó en la Facultad de Ciencias de la Educación Humanas y Tecnologías en mi formación personal y académica durante mis años de estudio, en la carrera de Ciencias Sociales de igual forma a cada una de las autoridades, docentes, personal administrativo y trabajadores de tan noble institución.

Agradezco a la Mgs. Amanda Méndez por sus aportes y la confianza depositada en mí persona, durante el desarrollo de mi investigación y al proceso de titulación, llegando a culminar de buena manera este trabajo en conjunto.

Y por último a todas las personas que han podido formar parte de este logro académico familiares y amigos con los cuales me siento eternamente agradecido.

Alexis Jair Duchi Achance

ÍNDICE DE CONTENIDO

APROBACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL	II
CERTIFICACIÓN DE LA TUTORA	III
CERTIFICADO DEL URKUND	IV
DECLARATORIA DE AUTORÍA	V
DEDICATORIA	VI
AGRADECIMIENTO	VII
ÍNDICE DE CONTENIDO	VIII
RESUMEN	X
ABSTRACT	XI
INTRODUCCIÓN	1
1. MARCO REFERENCIAL	3
1.1. Planteamiento del problema.....	3
1.2. Justificación	4
1.3. Objetivos	5
1.3.1. Objetivo General.....	5
1.3.2. Objetivos Específicos	5
1.4. Antecedentes	5
1.5. Fundamentación Teórica.....	6
1.5.1. ¿Qué es política?.....	6
1.5.2. ¿Qué es democracia?	7
1.5.3. Desigualdad de género.....	8
1.6. Metodología	9
1.6.1. Diseño de investigación.....	9
1.6.2. Tipo de investigación.....	9
2. LA MUJER Y LA POLÍTICA	10
2.1. La mujer y la política en Ecuador a inicios del Siglo XIX	10
2.1.1. Manuela Cañizares	11
2.1.2. Rosa Zárate	12
2.1.3. Manuela Espejo	14
2.1.4. Manuela Sáenz.....	15
2.2. Movimiento feminista ecuatoriano y su lucha por los derechos políticos en la primera década del Siglo XX.....	16
2.2.1. ¿Qué es el feminismo?.....	16
2.2.2. Feminismo en Ecuador a inicios del Siglo XX.....	17

2.3.	Reformas Liberales y La Mujer	19
3.	MATILDE HIDALGO, UN EJEMPLO DE PERSEVERANCIA.....	21
3.1.	Biografía	21
3.2.	Aportes de Matilde Hidalgo en favor de una auténtica democracia en Ecuador ..	22
3.2.1.	Primera bachiller de Loja y del País	22
3.2.2.	Primera Licenciada en Medicina	24
3.2.3.	Primera Doctora en Medicina.....	25
3.2.4.	Primera mujer en ejercer el derecho al voto	26
3.2.5.	Participación activa en la política ecuatoriana	28
4.	POLÍTICA POR DERECHO	30
4.1.	La mujer y la política ecuatoriana después de Matilde Hidalgo.....	30
4.1.1.	Primeras mujeres al Congreso	30
4.1.2.	Caso de Rosalía Arteaga.....	31
4.1.3.	La mujer y la política en la actualidad.....	31
	CONCLUSIONES.....	33
	RECOMENDACIONES	35
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	36
	ANEXOS	XII

RESUMEN

Esta investigación surge como necesidad de identificar la contribución de una célebre mujer llamada Matilde Hidalgo de Procel quien lidio por la igualdad de derechos en favor de las mujeres y su participación en la política ecuatoriana: Tomando como punto de partida sus estudios primarios y secundarios los cuales determinaron su futuro y la ruptura de un modelo conservador de la época en el cual la mujer no tenía ni voz ni voto. Siendo esta la pionera en el campo educativa, político, social y consagrándose a la vez como la Primera Bachiller de Loja, primera licenciada en medicina, primera médica del Ecuador pero uno de los logros más importantes y reconocidos a nivel del Ecuador y de Latinoamérica fue el Derecho al Voto Femenino siendo ejemplo de lucha, tenacidad y superación en cada ámbito en el que se desarrolló.

Dentro de la exploración bibliográfica se recabo información en libros, artículos y demás publicaciones en las que hacen referencia exclusivamente a los hombres como protagonistas colectivos e individuales de la historia. Jenny Estrada una destacada escritora, historiadora y feminista ecuatoriana realiza una narrativa biográfica de la dama invisible y destaca la limitación de los derechos de la mujer en el siglo XX.

Se evidencia también los frutos de la reyertera épica que mantuvo a través del tiempo y el empoderamiento de sus derechos siendo actualmente parte primordial del Estado ecuatoriano que involucran a niñas, mujeres, madres, esposas y trabajadoras etc.

PALABRAS CLAVES:

Derechos/ Aportes / Educación/ Sufragio Femenino/ Políticas/Feminismo.

ABSTRACT

This research arises from the need to identify the contribution of a famous woman named Matilde Hidalgo de Procel who fought for equal rights in favor of women and their participation in Ecuadorian politics: Taking as a starting point her primary and secondary studies which determined her future and the breakdown of a conservative model of the time in which women had neither voice nor vote. She was the pioneer in the educational, political, social field and establishing and at the same time she was the First Bachelor of Loja, the first graduate in medicine, the first doctor of Ecuador, but one of the most important and recognized achievements at the level of Ecuador and Latin America was The Right to Vote for Women, being an example of struggle, tenacity and improvement in every field in which she developed. Within the bibliographic exploration, information was collected in books, articles and other publications that refer exclusively to men as collective and individual protagonists of history. Jenny Estrada, a prominent Ecuadorian writer, historian and feminist, makes a biographical narrative of the invisible lady and highlights the limitation of women's rights in the 20th century. It also evidences the fruits of the epic brawl that she maintained through time and the empowerment of her rights being currently a fundamental part of the Ecuadorian state that involves girls, women, mothers, wives and workers, etc.

Keywords: Rights / Contributions / Education / Female Suffrage / Politics / Feminism.



FLIPKOD: K1ACT2DUGUMWIKR 20K1
**JOSE MANUEL
RUIZ CEPEDA**

Reviewed by: Lic. José Ruiz Cepeda.

English professor.

c.c. 1801792720

INTRODUCCIÓN

La participación de la mujer en el ámbito político sigue siendo tema de debate alrededor del mundo; ya que, desde el inicio del hombre como ser social, el papel de la mujer ha sido limitado a la esfera doméstica negándole cualquier intervención en la toma de decisiones en beneficio de la sociedad. Aunque, en la sociedad moderna se ha trabajado por la inserción de la mujer en todos los campos; en algunos países sigue siendo tabú la inclusión de las mujeres sobre todo en el aspecto político.

Sin embargo; sobresale la lucha de Olimpe de Gouges, quien en las protestas acontecidas en la revolución francesa decidió escribir los Derechos de la Mujer y la Ciudadana; en su afán de potenciar el protagonismo de la mujer en la política de su Estado, Mary Wollstonecraft, considerada madre del feminismo inició la lucha de los derechos de la mujer en Gran Bretaña con la publicación en 1792 de su libro “Vindicación de los derechos de la mujer”; en el cual reclama la igualdad de educación entre hombres y mujeres. Por otro lado, Estados Unidos proclamó la primera convención de los Derechos de la Mujer en el año de 1848; gracias a la lucha inagotable de varias mujeres que buscaban la eliminación de la esclavitud y la búsqueda de sus derechos civiles y políticos (Londoño, 2007).

Las mujeres ecuatorianas no han sido la excepción de la lucha por alcanzar la equidad de derechos, ejemplo de ello tenemos a la escritora y feminista Zoila Ugarte de Landívar quien en 1905 decide fundar la primera revista escrita por mujeres del país bajo el nombre “La Mujer”; cuyo contenido se basaba principalmente en ensayos para la búsqueda de igualdad de derechos políticos, sociales y profesionales entre hombres y mujeres.

Es por ello que en este trabajo de investigación se analizará el papel de la mujer ecuatoriana en la política del país, a través de cuatro capítulos; el primero constituye del Marco Referencial, en el cual consta el planteamiento del problema, los objetivos, los antecedentes investigativos y la fundamentación teórica. En el segundo capítulo se estudiará el papel de la mujer durante las guerras de independencia, el feminismo en los inicios del Siglo XX y la importancia de las reformas liberales para la reivindicación de los derechos de las mujeres ecuatorianas. El tercer capítulo consta del análisis de los aportes políticos de Matilde Hidalgo de Procel en favor de la igualdad de derechos para las mujeres. Por otro lado, en el cuarto capítulo se indaga la

participación política de las mujeres después de los aportes de Matilde Hidalgo, para lo cual se realizó un estudio bibliográfico de las primeras candidatas a diputadas del país y del caso de Rosalía Arteaga.

CAPÍTULO I

1. MARCO REFERENCIAL

1.1. Planteamiento del problema

Desde el inicio de la vida política del hombre, la mujer ha carecido de protagonismo; ya sea en base a la teoría creacionista la cual atribuye el origen de la mujer de la costilla del hombre, por lo que es responsabilidad del mismo proveer protección y por ende limitarse a lo que su esposo disponga; lo mismo sucede con la teoría evolucionista, en donde el hombre se encargaba de la protección del clan y la mujer se dedicaba al cuidado de los niños y recolección de frutos. Como menciona Rodas (2009)

La mujer cumplía con el juramento dado ante el altar: obedecer y seguir al marido (...). La conducta femenina debía ser “inmaculada” (...). Su sexualidad pertenecía al marido y a la Iglesia. Si no iba con el esposo o acompañante familiar, la única ocasión permitida para salir de casa era para conversar con el cura, confesarse y asistir a los ejercicios espirituales (p.73).

Estos paradigmas han trascendido con el tiempo, enraizándose la ideología de que la mujer sirve solo para el matrimonio y el cuidado del hogar, siendo estos los únicos espacios lícitos para desenvolverse en su cotidiano vivir.

Los diferentes escenarios de desigualdad y discriminación como el acceso a la educación, limitación en el ámbito político y laboral; propiciaron a que lideresas lucharan por la búsqueda del reconocimiento igualitario, para lo cual se han valido de acciones colectivas mediante la conformación de grupos de presión; tales como asociaciones, asambleas comunales o movimientos feministas, con la finalidad de propiciar cambios en las relaciones sociales y de poder.

Un ejemplo de aquello es la marcha llevada a cabo por las trabajadoras textiles de la fábrica Lower East Side de New York en 1857, donde se protestó por la precariedad laboral y por su salario, que en comparación con los hombres giraba a un 70% menos.

En el caso de América Latina, tomando el caso de Bolivia; la discriminación y desigualdad hacia las mujeres estaba latente, no fue sino hasta los años 40 del siglo pasado que la

Constitución aprobó el derecho al voto para las mujeres letradas; además estableció la investigación de paternidad, la igualdad de los hijos ante la ley y el matrimonio de hecho en el caso de haber descendencia (Valdés y Gomariz, 1993).

De igual manera, en Ecuador la mujer carecía de derechos y oportunidades; a razón de varios historiadores la libertad que ella tenía se fundamentaba en tradiciones dogmáticas, en la cual solo se le permitía total control en las tareas del hogar. El mayor protagonismo que la mujer ecuatoriana alcanzó se dio en las guerras de independencia, siendo su participación fundamental.

En Ecuador varias son las figuras femeninas que sobresalen por su espíritu revolucionario y reivindicativo, especialmente por los derechos de la mujer en cada una de sus épocas, destacándose como figuras de resistencia y lucha, entre algunas tenemos: Manuela Espejo, Josefa Tinajero, María de la Vega, Manuela Cañizares, Rosa Montufar, Manuela Sáenz, Dolores Veintimilla, Marieta de Veintimilla, Manuela León, Zoila Ugarte, Nela Martínez, Dolores Cacuango, Tránsito Amaguaña, Susana González.

Todas las mujeres anteriormente mencionadas y muchas más aportaron a la vida política y social del Ecuador.

En esta investigación se pretende analizar los aportes políticos de una en especial, la cual contribuyó en la incursión de la participación femenina en la política nacional y en la construcción de un país democrático, tal es el caso de Matilde Hidalgo de Procel.

1.2. Justificación

La presente investigación tiene por objeto principal conocer la participación política de la mujer en el contexto nacional e identificar su aporte a través del tiempo en la sociedad ecuatoriana, por medio de la célebre Matilde Hidalgo de Procel, quien fue la precursora en distintos ámbitos negados a las féminas en el siglo XX. Es indispensable conocer los aportes que realizó en busca de una sociedad más justa e igualitaria en donde, tanto hombres como mujeres gocen de derechos otorgados por un Estado democrático.

Es preciso profundizar puntos esenciales que nos permitan conocer la evolución de la mujer ecuatoriana en la política a través del tiempo, dentro de una sociedad difícil de comprender.

En cuanto a la factibilidad de la investigación, se puede señalar que se cuenta con fuentes primarias y secundarias, que permiten visualizar la importancia de Matilde Hidalgo en la conformación de una sociedad más justa y equitativa con respecto a los derechos sociales, políticos y educativos.

Con la elaboración de esta investigación, basada en documentos, se pretende sentar un precedente investigativo, en cuanto al papel de la mujer en la sociedad y el rol que cumplió “Matilde Hidalgo de Procel” en la transformación de las políticas en favor de la mujer, de tal forma que interese a la colectividad educativa y social.

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo General

- Analizar los aportes políticos de Matilde Hidalgo a través de una investigación bibliográfica, para destacar su acción política y social en favor de las mujeres y en los procesos de democratización del Ecuador.

1.3.2. Objetivos Específicos

- Contextualizar el papel de la mujer y del movimiento feminista en la política ecuatoriana durante el Siglo XIX.
- Identificar los aportes de Matilde Hidalgo en favor de una auténtica democracia en el Ecuador.
- Indagar el rol de la mujer en la política del país a partir de los aportes de Matilde Hidalgo de Procel.

1.4. Antecedentes

Después de haber realizado una investigación completa en distintos medios como libros, revistas, artículos y principalmente en los repositorios universitarios, acerca de la vida y

trascendencia de la mujer en la sociedad ecuatoriana y sobre todo acerca de Matilde Hidalgo y su participación social y política a través del tiempo, se destacan los siguientes documentos:

En el artículo titulado: FEMINISMOS ESTETICOS Y ANTIESTETICOS EN EL ECUADOR DE PRINCIPIOS DEL SIGLO XX: UN ANÁLISIS DE GÉNERO Y GENERACIONES; se destaca los cambios jurídicos y sociales que experimentaron las mujeres durante los años posteriores a la Revolución Liberal de 1895. Además, recalca que la mayoría de las mujeres pioneras en la vida pública del Ecuador provinieron de las clases sociales media y alta, sobresaliendo Matilde Hidalgo de Procel, primera mujer graduada de médico, primera en sufragar en una elección y en obtener un escaño en el Congreso (Clark, 2005).

En el Artículo titulado: DERECHOS POLÍTICOS DE LAS MUJERES Y EL IMPACTO DE LAS MEDIDAS DE ACCIÓN AFIRMATIVA EN EL ÁMBITO ELECTORAL; se analiza la participación política de las mujeres y su limitación como fruto de la estructura social de género reproducida entre hombres y mujeres, designando lo doméstico como un espacio natural de la mujer, mientras los ámbitos público, político y electoral como propios de los hombres (Manzano, 2014).

1.5. Fundamentación Teórica

1.5.1. ¿Qué es política?

La política se ha constituido en materia de debate, por ser un término muy amplio que involucra a los ciudadanos y los asuntos públicos de un Estado, por tanto; se entiende por política al ejercicio del poder como forma de gobierno, en el cual se emiten decisiones en beneficio de la sociedad en general.

Así, el objeto de estudio de la política es el Estado, cuyo fin es garantizar el bien común. El bien común como objetivo de la política busca la inclusión de la sociedad sin distinción de raza, clase social, o género. Por ello Bracamonte (2002) manifiesta:

Ante los gobiernos de privilegio elegidos en virtud de su raza superior, sexo, familia, fuerza, o riqueza, se han originado los movimientos a favor de la igualdad y libertad, esta lucha continuó en el siglo XX: en los Estados Unidos de Norteamérica por la igualdad de derechos entre negros y blancos, el mito de la superioridad racial

pregonada por Hitler desata una segunda guerra mundial que termina con la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Estos ideales de igualdad, de fraternidad son los motores que cambian el rumbo de los Estados y los gobiernos (pp.76-77).

Por consiguiente, el hombre es quien debe establecer los límites del poder político otorgados a las instituciones estatales, con el fin de promover una equidad e igualdad de deberes y derechos a los diferentes individuos que conforman el Estado.

1.5.2. ¿Qué es democracia?

El vocablo democracia se acuñó en el siglo v a. C y, desde entonces hasta la actualidad se lo ha manejado como un concepto de la teoría política. La democracia es definida como la forma de organización de un Estado, en base a la legitimidad de sus representantes concedida a través de la decisión popular.

Actualmente, los Estados, en su totalidad, se declaran como democráticos, bajo el argumento de que el poder que ejercen es adquirido bajo la decisión del pueblo. De acuerdo con “la Declaración Universal de las Naciones Unidas de 1948, el derecho de los ciudadanos a participar en la integración y el funcionamiento del gobierno de su país es uno de los derechos humanos dignos de pleno respeto” (de Cabo de la Vega, 2012, p.41).

La característica principal de la democracia, a diferencia de la monarquía y aristocracia, se basa en la plena participación del pueblo en la toma de decisiones a través de consulta popular, lo que conlleva que en la democracia exista una diversidad de puntos de vista y por tanto, diferentes modelos de gobierno, con los que la opinión popular se sientan identificados.

Como principio de la democracia, se encuentra la igualdad, y es que los Estados democráticos deben garantizar la total participación de sus ciudadanos en la toma de decisiones y, a su vez, tener la posibilidad de ser candidatos a cargos políticos. Para ello, el Estado tiene la obligación de establecer una igualdad entre los ciudadanos, sin distinción alguna.

1.5.3. Desigualdad de género

Se entiende como desigualdad de género, al fenómeno social que presenta la discriminación hacia un individuo en base a su sexo, es decir, cuando cierto grupo de personas tiene privilegios por encima del otro; esta se presenta con mayor frecuencia hacia el género femenino, por considerarle como la parte más débil de la sociedad.

La desigualdad hacia las mujeres es un problema que ha persistido a través de los años, ya que, desde el inicio de los tiempos, el papel designado a las mujeres ha sido el cuidado del hogar, limitándole su participación en asuntos como la política, economía, religión, trabajo, educación, entre otros.

Este hecho se ha buscado enmendar, a través de políticas que impulsen el protagonismo de la mujer en todos los aspectos de la cotidianidad, sin embargo; aún se puede evidenciar la discriminación hacia la mujer en algunos países, sobre todo de Oriente Medio, en donde a la mujer no posee igualdad de condiciones que los hombres.

1.5.3.1. Desigualdad de género en Ecuador

La desigualdad de género en Ecuador, se ha visto reflejada hacia el género femenino, ya que, en el inicio de la vida política del país, la mujer no tuvo los mismos derechos que los hombres, pues, los hombres de la época, en dependencia de su estrato social y economía, tenían el derecho a educarse, a manejar sus propios bienes, a participar de los asuntos públicos, etc, a diferencia de las mujeres, a quienes solo se les permitía socializar en el círculo familiar, a excepción de quienes poseían una economía rentable.

Sin embargo, la mujer ecuatoriana se ha caracterizado por su espíritu de lucha, lo que la ha llevado a conseguir independencia y por ende, ha logrado obtener una igualdad de trato y derechos que los hombres, como el derecho a la educación, al sufragio, a participar activamente en la política del Estado, entre otros.

Esto provocó un cambio en la aceptación social hacia la mujer y la transformación del Estado ecuatoriano en uno más inclusivo y democrático. En ese sentido, “La Constitución establece como obligación del Estado la adopción de las medidas necesarias para que las mujeres tengan

igualdad en el acceso al empleo, a la formación y promoción laboral y profesional, a la remuneración equitativa, y a la iniciativa de trabajo autónomo” (Cajas, 2011, p.7).

1.6. Metodología

1.6.1. Diseño de investigación

La presente investigación se basa en un diseño de investigación cualitativo de carácter documental, ya que se realizará un análisis bibliográfico del problema a investigar que nos ayudará a entender el contexto del mismo y el porqué de los hechos.

1.6.2. Tipo de investigación

Investigación descriptiva

Este tipo de investigación busca definir las características más importantes de personas, grupos, comunidades a través de un análisis. Esta investigación ayuda a describir y entender la problemática a entender con base a los resultados obtenidos con la revisión bibliográfica realizada.

CAPÍTULO II

2. LA MUJER Y LA POLÍTICA

2.1. La mujer y la política en Ecuador a inicios del Siglo XIX

El rol fundamental asignado a las mujeres ecuatorianas durante el siglo XIX estuvo restringido al cuidado de la familia y a la educación de los hijos, aquellos ideales de sumisión fueron impuestos por la Iglesia y la sociedad durante varios años.

Al formarse la República varios sectores de la población ecuatoriana estaban restringidos de los asuntos públicos del naciente Estado; los indígenas, negros y mujeres ya sean blancas o mestizas no se encontraban considerados como ciudadanos y por tanto, fueron excluidos de derechos políticos y cívicos. Sin embargo, la participación de las mujeres en las guerras de independencia fue más sobresaliente de lo que fue en la época republicana.

En la lucha por la independencia de la entonces Real Audiencia de Quito se evidencia una mayor participación política de las mujeres que en años posteriores ya que, se tiene registro de los diferentes actos de rebelión patriota que organizaron; como por ejemplo la creación de una red de espionaje e información entre varias mujeres de la élite quiteña, respaldo económico a los ejércitos independentistas, organización de revueltas a favor de los líderes revolucionarios y además; la colaboración en las guerras al ayudar a los heridos. (Taxin, 1999).

Esto significó una gran ayuda para los líderes revolucionarios pues, se tiene registro de la colaboración de varias mujeres a la causa independentista. Es preciso mencionar que la mayoría de mujeres que fueron participes de estos actos pertenecieron a la elite y por tanto, eran alfabetas y dueñas de un intelecto que para la época era considerado audaz y superior ya que; tenían conocimiento de política, filosofía y derecho, a diferencia de las mujeres de clase social baja quienes no sabían leer ni escribir.

Para el año de 1809 las ideas de libertad para la Audiencia de Quito se habían intensificado, los líderes revolucionarios habían optado por realizar reuniones clandestinas en diferentes casas siendo la más concurrida la de una célebre mujer quiteña: Manuela Cañizares, el fin de

estas tertulias era platicar y debatir las ideas ilustradas provenientes de la Francia de la época además; planificaban las diferentes revueltas en contra de los españoles.

Son varias las mujeres partícipes de aquellos actos de rebeldía y patriotismo que impulsaron la independencia del territorio ecuatoriano, entre ellas tenemos:

2.1.1. Manuela Cañizares

Nace en la ciudad de Quito en el año de 1769, hija ilegítima del abogado Miguel Bermúdez Cañizares y de Isabel Álvarez y Cañizares, una noble quiteña con un estrato social alto pero sin dinero. Se sabe que durante su niñez recibió educación elemental en su hogar, aprendió a leer y escribir; lo que le sirvió para fomentar su gusto por el pensamiento de varios intelectuales extranjeros transmitiendo en ella un espíritu de libertad.

Durante su infancia no recibió ayuda económica por parte de su padre lo que le llevo a emanciparse en la adolescencia y a buscar su propia solvencia económica desde temprana edad. En el año de 1804 se muda a una localidad cerca a la Iglesia del Sagrario junto al palacio de la Real Audiencia de Quito (Pérez, 2001).

Es en esta residencia donde se realizan la mayoría de los actos clandestinos en los cuales se reunían varios intelectuales de la época a dialogar sobre las ideas ilustradas de Rousseau, Voltaire y Montesquieu y, a debatir sobre el futuro de la Real Audiencia de Quito.

La más sobresaliente de estas reuniones fue la acontecida la noche del 9 de agosto de 1809 en casa de Manuela Cañizares, quien además de anfitriona, participo de los planes para derrocar al régimen español. El 10 de agosto de 1809 el plan se llevó a cabo y los patriotas lograron cumplir su objetivo formando la Junta Soberana de Quito liderada por Juan Pío Montúfar.

La larga lucha de Montúfar y los demás próceres por mantener la autonomía de Quito del yugo español no duró mucho ya que, la presión del Conde Ruiz de Castilla y su arsenal desembocó en la caída de la Junta Soberana el 24 de octubre de 1809, instaurándose nuevamente la Real Audiencia de Quito.

Pese a que dentro de las negociaciones para devolverle el poder al Conde Ruiz de Castilla se estipulaba que no se tomarían represalias hacia los líderes revolucionarios, esto no fue así

pues, se ordenó la persecución de los cabecillas y además; se inició procesos penales contra todos los involucrados, como resultado de estos actos, los patriotas que fueron informados a tiempo de tales decisiones lograron huir y esconderse, mientras que otros fueron encarcelados.

Manuela Cañizares quien había sido informaba a tiempo, logro ponerse a salvo en la hacienda de Valle de los Chillos, sin embargo; fue perseguida por las tropas españolas con la orden de pena de muerte. Aunque algunos de los hombres que habían participado en las revueltas del 10 de agosto de 1809 fueron brutalmente asesinados el 02 de agosto de 1810, Manuela logró escapar y a pesar de que en los años siguientes tuvo que permanecer en el anonimato, mantuvo una vida digna gracias al trabajo de venta de encajes y a los pocos intereses que ganaba al prestar dinero. Finalmente, muere el 27 de agosto de 1814, a la edad de cuarenta y cinco años.

En la actualidad, Manuela Cañizares es considerada una heroína de la historia ecuatoriana, gracias a su lucha no solo como anfitriona de las tertulias revolucionarias sino también; a su participación en ella al alentar a los próceres de la independencia. Es así que en su honor el expresidente Eloy Alfaro fundó en 1901 el primer colegio femenino y laico bajo el nombre de “Manuela Cañizares”.

2.1.2. Rosa Zárate

Nació en la ciudad de Quito en el año 1763, hija del doctor Gabriel Zárate Gardea y Mariana Ontaneda Orbe, a los quince años fue dada en matrimonio contra su voluntad con Don Pedro Cánovas, un acaudalado noble de Latacunga quien le doblaba en edad, sin embargo; al poco tiempo Zárate decide separarse de su esposo e instalarse nuevamente en Quito; es en esta ciudad donde conoce al que sería el amor de su vida, el ilustre capitán Nicolás de la Peña y Maldonado con quien procrea a su único hijo Francisco.

En el año 1795 fue acusada de concubinato público y adulterio pues, aunque mantenía una relación marital con don Nicolás, aun se encontraba legalmente casada con Pedro Cánovas, hecho por el cual fue perseguida incansablemente por las autoridades, sus bienes y objetos personales fueron embargados y además; sus hermanas fueron arrestadas (Goetschel, 1997).

Tras el juicio, fue sentenciada a permanecer recluida en el Beaterio de las Monjas ubicado en la ciudad de Riobamba, de donde logró escapar gracias a la ayuda de una amiga, tras esto Rosa

permaneció oculta y sin comunicación alguna con sus familiares hasta la muerte de su esposo José Cánovas, pasado un tiempo pudo al fin legitimar su relación con Nicolás de la Peña al contraer matrimonio.

En cuanto a su vida política, fue participe al igual que su esposo e hijo de las tertulias organizadas por los patriotas y al igual que ellos compartían los ideales de libertad, esto les llevo a participar en los actos revolucionarios del 10 de agosto de 1809. Luego de la disolución de la Junta Soberana de Quito, Rosa Zárate y Nicolás de la Peña lograron evadir la persecución que fue impuesta por el presidente de la Audiencia, sin embargo; su hijo Francisco fue encarcelado junto con varios de los próceres de la independencia.

Tras el intento fallido por liberar a su hijo, este fue fusilado en la masacre del 02 de agosto de 1810 en el Cuartel Real de Lima, este hecho sumió a los esposos en una profunda tristeza y además; alentó en ellos el deseo de buscar venganza y liberar a su pueblo de la subordinación española.

Durante la creación de la segunda Junta de Gobierno y las revueltas de 1812 lideradas por el coronel Carlos de Montúfar, Rosa Zárate y Nicolás de la Peña ofrecieron su apoyo total al nuevo líder revolucionario. Fueron participes del ataque hacia el Conde Ruiz de Castilla, aunque no participaron directamente de la infracción, se sabe que entregaron varios cuchillos a la muchedumbre con los cuales apuñalaron al Conde, esto les llevo a ser acusados de asesinato el 15 de junio de 1812 bajo el delito de alta traición (Taxin, 1999).

Por este hecho fue condenada a muerte junto con su esposo por orden de Toribio Montes, presidente de la Real Audiencia de Quito; tras una larga persecución fueron capturados y el 13 de julio de 1813 finalmente fueron fusilados y posteriormente descuartizados, sus partes fueron enviadas a varias ciudades de la Audiencia como símbolo de la supremacía española.

Rosa Zárate, actualmente es vista como un símbolo de lucha y empoderamiento femenino, y al igual que Manuela Cañizares es considerada una heroína de la revolución independentista del actual Ecuador.

2.1.3. Manuela Espejo

Con el nombre de María Manuela Dominga de la Santa Cruz Espejo y Aldaz, nace en la Real Audiencia de Quito el 20 de diciembre de 1757, hija de Luis Espejo y Catalina Aldaz, fue además; hermana del ilustrado Eugenio Espejo; de quien le fueran influenciadas las ideas de libertad e independencia.

A diferencia de Manuela Cañizares, Manuela Espejo a pesar de las restricciones hacia la mujer con respecto a la educación, sobre todo universitaria, recibió de sus padres una educación de calidad con especial énfasis en medicina y en las ciencias naturales. A los 44 años se casó con el catedrático José Mejía Lequerica, quien al igual que Manuela compartía las causas independentistas.

Manuela Espejo, es recordada por ser la primera mujer periodista del país, ya que redactó varios artículos bajo el distintivo de “Erophilia” para el primer diario del país Primicias de la Cultura de Quito, en el cual plasmaba sus manifiestos sobre los derechos de la mujer en especial, el derecho a la educación y además; cuestionaba el abuso de las autoridades españoles al perseguir a los intelectuales que defendían la esperanza de un Quito libre e independiente, en especial sus hermanos Eugenio y Juan Pablo Espejo.

Con respecto a sus actividades como médica, era la encargada de ayudar a Eugenio Espejo durante las visitas médicas que este realizaba, también; se tiene registro de su participación en la epidemia de fiebre amarilla que sumió a la población en total pánico en el año de 1785 (Wikipedia, 2021)

Actualmente, Manuela Espejo es recordada como una de las muchas mujeres precursoras del proceso libertario, es considerada pionera de la enfermería ecuatoriana debido a su labor al ayudar a salvar vidas, además; se la considera fundadora del feminismo y los movimientos sociales en el país. Por todo ello, el Estado en el año 2009 fundó la Misión Solidaria Manuela Espejo, la cual es encargada de salvaguardar la seguridad de las personas con capacidades especiales en Ecuador.

2.1.4. Manuela Sáenz

Nacida en la ciudad de Quito el 27 de diciembre de 1797 con el nombre de Manuela Sáenz de Vergara y Aizpuru, hija natural del español Simón Tadeo Sáenz de Vergara y Yedra y de una mujer criolla llamada María Joaquina de Aizpuru y Sierra Pambey, quedó huérfana de madre pocos días después de nacer, por lo que fue recibida en el Convento de las Madres Conceptas, lugar donde vivió sus primeros años de vida.

Recibió apoyo de su padre y de la esposa de este, quien, además; le inculcó el hábito de lectura. Su educación complementaria fue recibida en el Monasterio de Santa Catalina de Siena, en Quito, en donde aprendió inglés y francés; a los veinte años se casa con el doctor James Thorne, quien le doblaba en edad, sin embargo; este matrimonio no era de su agrado.

Desde temprana edad creció en ella un interés por la política, ya que fue conocedora de los actos revolucionarios de 1809, además; veía a Manuela Cañizares como un ejemplo de rebeldía y valentía.

Durante su estadía en Lima se hizo amiga de otra mujer revolucionaria: Rosa Campuzano, con la cual llegó a conspirar a favor de las fuerzas libertadoras. Gracias a su colaboración a José de San Martín en la independencia de Perú, este le otorgó la insignia de la Orden de El Sol del Perú (Ruiza, Fernández y Tamaro, 2004).

Para el año de 1821 regresa a la tierra que la vio nacer y, decide participar en las guerras de independencia del actual Ecuador, esta vez a lado de su hermano, aunque; no participó en el campo de batalla, ayudó a los heridos, tuvo un papel de informante clave y ayudó económicamente a los ejércitos independentistas.

En el año de 1822 conoce a Simón Bolívar, tras la entrada triunfante del Libertador a la ciudad, poco tiempo después se convertirían en amantes hasta la muerte de Bolívar en 1830 y, además; compartirían el mismo ideal de libertad. Manuela Sáenz fue clave en la consolidación de la independencia del actual territorio ecuatoriano, ya que ayudó a Simón Bolívar en las batallas que este tenía.

El 25 de septiembre, en la que es conocida como “noche septiembre”, Manuela Sáenz, salvó la vida de Simón Bolívar al alertarlo de la llegada de los soldados enviados a asesinarlo por orden de Francisco de Paula Santander, este hecho la hizo ser conocida como la “Libertadora del Libertador” (Taxin, 1999).

En los primeros años del Ecuador como República independiente, desde su destierro en el puerto de Paita, en Perú, informaba al presidente Flores sobre los avances territoriales del Perú hacia el Ecuador en su ambición de ganar más territorio al sur del país, para ello, Manuela junto con otras mujeres creó una red de espionaje encargada de reportar los planes del Perú a Flores. (Taxin, 1999).

Es en Paita, lugar al que fue desterrada por orden del presidente Vicente Rocafuerte por considerarle una amenaza para la tranquilidad del Ecuador, en donde finalmente muere el 23 de noviembre de 1856, a los 58 años de edad.

En la actualidad, Manuela Sáenz es considerada una luchadora impecable en la independencia de Ecuador, su contribución a la causa patriota la han convertido en un ejemplo de perseverancia y coraje y, en un ícono del feminismo latinoamericano.

2.2. Movimiento feminista ecuatoriano y su lucha por los derechos políticos en la primera década del Siglo XX

2.2.1. ¿Qué es el feminismo?

El feminismo es un movimiento social y político en favor de los derechos de la mujer, su principal objetivo es la búsqueda de la igualdad de libertades y posibilidades entre hombres y mujeres. Para Fiss (1995):

El feminismo es el conjunto de creencias e ideas que pertenecen al amplio movimiento social y político que busca alcanzar una mayor igualdad para las mujeres (...). Las mujeres buscan igualdad en todas las esferas de la vida y utilizan una amplia gama de estrategias para alcanzar este objetivo (p.211).

El origen del feminismo data de finales del S. XIX e inicios del S. XX, nace con la lucha de la mujer, en un inicio, para acceder al derecho al voto; inició en Europa Occidental y Norteamérica, para luego extenderse a casi todos los países.

En la actualidad, el feminismo se constituye no solo como un movimiento social y político, sino también; filosófico, que incluye además; la reivindicación de las mujeres en temas de constante debate como la sexualidad, identidad de género, prostitución, entre otros.

2.2.2. Feminismo en Ecuador a inicios del Siglo XX

La presencia del feminismo en el país data desde el inicio de nuestro territorio como colonia de ultramar española, debido a la lucha de la mujer por sobresalir en una sociedad arraigada a costumbres conservadoras en las cuales, es el hombre quien posee todos los derechos civiles, políticos y religiosos; mientras la mujer tiene un papel limitado a la esfera doméstica, a excepción de ciertos casos.

Aunque en aquella época no se puede hablar de un feminismo como tal, si se puede apreciar los primeros pasos que marcarían su establecimiento como movimiento social y político en el país, pues se puede evidenciar la ardua lucha de la mujer ecuatoriana por la búsqueda de la igualdad entre hombres y mujeres, ejemplo de ello tenemos al gran número de mujeres que fueron protagonistas de la economía durante las guerras de independencia, ya que; al no haber presencia de hombres adultos en el hogar, las mujeres fueron las encargadas del manejo de las haciendas y de las actividades productivas.

Además; un número considerable de mujeres eran dueñas de pequeños negocios dedicados al comercio de textiles y productos importados, quienes tenían la libertad de administrar su propia economía, a diferencia de otras mujeres que no poseían tales libertades.

Por otro lado, otro grupo de mujeres fueron reconocidas y admiradas por su lucha al lado de los hombres en las guerras de independencia y por su innegable intelecto, personajes como Manuela Cañizares, Manuela Espejo, Manuela Sáenz y Rosa Zárate se encargaron de abogar no solo por sus derechos, sino también; por los derechos de la mujer sin distinción de estrato social, lo que les llevo a ser reconocidas como promotoras del feminismo en el país.

Sin embargo; el feminismo como movimiento social en el país, se hizo presente en las primeras décadas del siglo pasado, con su principal exponente, la periodista Zoila Ugarte, quien en el año de 1905 fundaría la primera revista femenina del país: La Mujer, y; años más tarde el Centro Feminista Anticlerical, que se encargaría de la búsqueda hacia el respeto del voto femenino.

Guayaquil, fue de las primeras ciudades en adoptar el feminismo como movimiento social, con la conformación de los grupos feministas “La Aurora” y “Rosa Luxemburgo”, cuyo objetivo principal era defender los derechos políticos y laborales de las mujeres ecuatorianas; cabe resaltar la participación del centro “Rosa Luxemburgo” en la huelga general de obreros de noviembre de 1922, acontecida en Guayaquil.

La lucha de las agrupaciones feministas en el país, a inicios del Siglo XX, se basa principalmente en la búsqueda de la “preparación de la mujer, elevar su desempeño en el quehacer público y privado y a reclamar su derecho a la educación y al sufragio” (Cevallos, 2012, p.35).

Zoila Ugarte y Marieta de Veintimilla, son las primeras mujeres consideradas feministas en el país. Zoila Ugarte, una de las primeras escritoras del feminismo ecuatoriano, bajo el pseudónimo de “Zarelia”, baso sus escritos en la defensa de los derechos civiles y políticos de la mujer, a través de la crítica al gobierno alfarista pues, aunque en el período liberal ecuatoriano se proclamaron reformas políticas y sociales a favor de la mujer, Ugarte considera que dichos ofrecimientos no se cumplían a cabalidad, puesto que; Eloy Alfaro no llegó a la presidencia del país mediante el voto popular (Sánchez y Punín, 2021)

Por otro lado, Marietta de Veintimilla tuvo participación activa tanto en el ámbito político como el militar, ya que, su participación en los asuntos de gobierno durante la ausencia de su tío, el presidente Ignacio de Veintimilla, la convirtieron en la mujer con mayor poder político en el país. En palabras de Goetschel (2006) “Marietta de Veintimilla fue una librepensadora conocida en su época tanto por su participación política como por sus escritos y conferencias” (p.18).

En este sentido, el feminismo ecuatoriano de principios del Siglo XX, defiende los principios de equidad entre hombres y mujeres en lo político, económico y social, y el mejoramiento de las condiciones de vida de la mujer, como por ejemplo, el poder realizar los paseos matutinos sin compañía de un hombre o un chaperón y además; el derecho de educarse en igualdad de condiciones que los hombres.

Todos estos deseos de libertad fueron expuestos en diferentes revistas de la época como, El tesoro del Hogar, La Mujer, La Ondina del Guayas, La Mujer Ecuatoriana, entre otras, y; en periódicos, los cuales tenían una mayor circulación y por tanto, llegaban a un número mayor de lectores.

2.3. Reformas Liberales y La Mujer

El inicio del Siglo XX se da con un variado número de cambios y transformaciones a nivel mundial, a nivel de Ecuador los años comprendidos entre 1895 y 1920 fueron caracterizados por una transformación política que llevaron a una innovación del Estado. En 1895, específicamente el 05 de junio, se da el inicio de la Revolución Liberal, encabezada por Eloy Alfaro, cuyas doctrinas se ven plasmadas en los cambios políticos, sociales y económicos, en beneficio del país.

A razón de Moscoso (1996), la llegada del Siglo XX contribuyó a crear una conciencia de la necesidad de cambio, de progreso, de empezar a ser un país industrializado y de habitar en ciudades que respondan también a esa mentalidad, sin embargo; tales preceptos no fueron aceptados por los sectores sociales, ya que se rehusaban a dejar las costumbres conservadoras que les caracterizaba.

Cabe mencionar que antes de la llegada del pensamiento liberal, Ecuador vivía una época de retroceso en comparación a otros países de la localidad; el gobierno de García Moreno, si bien, había instaurado legislaciones para modernizar al Estado, como la mejora de las vías de comunicación, la iniciación del proyecto del ferrocarril, el apoyo a la educación media y superior, entre otros; la injerencia de la Iglesia al Estado, a partir del Concordato con la Santa Sede de 1862, sumieron al país al sometimiento de la Iglesia.

Esto provocó el control de la Iglesia, sobretodo, en la educación de los jóvenes en base a la doctrina católica, además; se impuso a la religión católica como única y obligatoria, lo cual influyo en la forma de comportamiento de la sociedad, en especial, de las mujeres, que aunque, durante el garcianismo se impulsó la educación femenina a través de la creación de centros educativos, estos se basaban en una educación más religiosa y los conocimientos científicos eran limitados (Sevilla, 2001). Por ello, la llegada del liberalismo, significó un cambio en las conductas sociales, económicas y políticas.

Dentro de las reformas instauradas por el régimen liberal, se encuentra la libertad de pensamiento, la educación laica y el inicio de la secularización del Estado y la sociedad, ley de divorcio y registro civil; esto desencadeno una lucha entre los defensores de la modernización del país y de los que se inclinaban a seguir en un régimen conservador.

Con respecto a las mujeres, el liberalismo impulso su inserción en campos a los cuales nunca tuvo aceptación. En tal sentido, la reciente reforma educativa instaurada, posibilito el ingreso de niñas de toda clase social y, aunque la enseñanza seguía encaminada hacia lo religioso, se abrió el camino para que años más tarde la educación, en todos sus niveles, esté al alcance de todas las mujeres, sin distinción de su clase social.

Por otro lado, las reformas alfaristas impulsaron la participación de la mujer en el ámbito laboral, para lo cual crea la primera Escuela de Telegrafía del país, cuyo objetivo era preparar a las mujeres en dicha ocupación. (Estrada, 2019). A partir de la creación del normal “Manuela Cañizares” en 1901, la mujer toma un protagonismo sin precedentes pues, por primera vez las mujeres eran las encargadas del aprendizaje de otras mujeres, nacen entonces; las primeras maestras del país.

En este sentido, con la Revolución Liberal se inicia un nuevo capítulo para las mujeres ecuatorianas pues a razón de Goetschel (2007) “un sector amplio de mujeres pasó a ser objeto de preocupación y elaboración de discursos y aparatos estatales que también abrieron posibilidades para su participación en esferas más allá de la vida doméstica (p.77).

CAPÍTULO III

3. MATILDE HIDALGO, UN EJEMPLO DE PERSEVERANCIA

3.1. Biografía

A finales del siglo XIX nace una extraordinaria mujer en Loja, quien es registrada bajo los nombres de Matilde Inés Hidalgo Navarro el 29 de Septiembre de 1889; en la parroquia San Sebastián, hija legítima de Carmen Navarro del Castillo, venezolana y, Juan Manuel Hidalgo Pauta de nacionalidad ecuatoriana, desde su infancia gozó de la atención de su familia especialmente de su hermano mayor Antonio quien concentró su cariño y apego entrañable tras la pérdida de su padre y hermanos; quien fue inculcada con valores y con una visión futurista en favor de los derechos de la mujer gracias al pensamiento liberal en el cual se crio, a temprana edad este le instruyo a leer, escribir, tocar el piano y recitar poesía clásica; presenció, además; la participación de su hermano Antonio como integrante de la revolución liberal y defensor del "Viejo Luchador", Eloy Alfaro.

Todo esto le ayudó a afrontar las diferentes etapas estudiantiles a las cuales se expuso siendo en cada una de ellas una de las mejores por no decir la mejor de todas, dentro de una sociedad netamente tradicional marcada por el género los hombres forjados al trabajo duro y de carácter fuerte y por otro lado la mujer dócil, sumisa y dedicada plenamente al hogar considerado históricamente natural.

En cuanto a la educación, Matilde ingreso a la escuela primaria La Inmaculada; destacó desde muy joven por su facilidad de aprendizaje, era poco en lo que tuvo que instruirse, sin embargo; debió cumplir con el período establecido. Al terminar la educación primaria, gracias a su capacidad y aptitud fue seleccionada para ayudar a las monjas en la asistencia de los enfermos del Hospital de la Caridad (Estrada, 2019). Concluyendo su formación en la primaria con las mejores distinciones. Por lo cual florece en ella el gusto por la medicina con el fin de brindar ayuda a las personas pobres y más necesitadas frente a la ignorancia imperante que reinaba en aquel tiempo y cambiando por completo su mirada sobre el destino de las mujeres.

El siguiente paso a seguir fue romper los paradigmas establecidos por la sociedad, asumiendo un gran reto y una lucha constante en contra del conservadorismo, el apoyo de Antonio jugo un papel fundamental para continuar con sus estudios e ingresar al colegio, el deseo y el

objetivo de seguir sus estudios secundarios y universitarios, eran latentes aun cuando la sociedad no aceptaba a la mujer en las diferentes entidades educativas del país, sin embargo; logro convertirse el 8 de octubre de 1913 en la primera mujer bachiller con la calificación de “sobresaliente” según análisis de varios registros, la colocan como la primera mujer que alcanza la enseñanza secundaria y la primera también, con un título oficializado en el Ecuador. Además; su espíritu soñador y su ambición de liberar a la mujer de las manos de la sociedad conservadora de la época, le llevó a obtener derechos que nunca antes se habían observado en el país y en Latinoamérica, como por ejemplo, el derecho al sufragio y a participar activamente en la política.

En el año de 1923, a la edad de 34 años contrae matrimonio con su gran amor de juventud, el Doctor en Leyes Fernando Procel Lafevre, un antiguo compañero de colegio, con el cual procrea dos hijos, Fernando y Gonzalo; debido al trabajo de su esposo, la familia fija su residencia en Machala, y es en esta ciudad donde Matilde deja su huella como educadora y política, pues fue el lugar donde ocupó un puesto político.

Luego de haber logrado lo que ninguna mujer había podido durante los primeros años de la vida republicana del país y, haber recibido un sin número de premios y condecoraciones, finalmente; Matilde deja esta vida, en la ciudad de Guayaquil el 20 de febrero de 1974, a los 84 años de edad.

Actualmente, Matilde Hidalgo de Procel es admirada por su hazaña política y educativa; gracias a su aporte a la mejora de vida de la mujer ecuatoriana, se han realizado diferentes actos conmemorativos en su honor, como por ejemplo, muchas avenidas de las ciudades principales del país llevan su nombre, en el 2004 se realizó una película biográfica y, además; se crearon los Premios Matilde Hidalgo, cuyo objetivo es galardonar a quienes contribuyan con el desarrollo de la educación superior, la ciencia y la tecnología del país.

3.2. Aportes de Matilde Hidalgo en favor de una auténtica democracia en Ecuador

3.2.1. Primera bachiller de Loja y del País

En Ecuador, con la llegada de la Revolución Liberal, se instauraron un sin número de reformas, siendo la educación laica y gratuita una de las más aclamadas y debatidas a nivel nacional, para ello; el gobierno liberal optó por crear colegios secundarios que permitieran el

acceso de jóvenes sin diferencia religiosa y clase social, para las mujeres crea dos colegios Normales Femeninos en Quito y Guayaquil.

Sin embargo; en la ciudad de Loja de donde era oriunda Matilde, no existían colegios secundarios para mujeres, y además; los recursos económicos de la familia no lograban cubrir los gastos de estudiar lejos de la ciudad, a más de ello, la familia no contaba con parientes en Quito o Guayaquil, donde Matilde pudiera hospedarse, por ello; deciden buscar matrícula en uno de los colegios más populares de Loja, el colegio de varones “Bernardo Valdivieso” (Clark, 2005).

En el año de 1907 finalmente la madre de Matilde, doña Carmen Navarro acude con su hija al colegio y habla directamente con el rector de la institución, el Doctor Ángel Rubén Ojeda, a quien comunica el deseo de perseguir sus sueños y emita en su favor una autorización de matrícula para la continuación de estudios de su querida hija.

Tras un largo debate con el Consejo Directivo del plantel, Matilde Hidalgo de Procel es admitida en las aulas de dicha institución. Así, el 22 de octubre de 1907 luego de haber rendido el examen de conocimientos, queda oficialmente matriculada en primer curso de secundaria en el ilustre colegio “Bernardo Valdivieso” (Estrada, 2019).

Cursar los estudios secundarios no fue nada fácil, ya que; los habitantes de la ciudad no veían con buenos ojos que una mujer reciba educación secundaria entre tantos hombres, además; Loja se caracterizaba por su sociedad conservadora y para ellos la mujer era educada para atender únicamente las tareas del hogar, por tanto; la mujer lojana dependiendo de su clase social solo aprendía a leer y escribir.

Estrada (2019) afirma:

Los habitantes de la muy noble y muy conservadora ciudad, (...). A su paso cierran puertas y ventanas; prohíben a sus hijas todo trato con esa “loca endemoniada” y piden intervención de las autoridades eclesiásticas para obligarla a desistir del absurdo propósito por considerarlo malo ejemplo (p.36).

Pese a la negativa y rechazo de la muchedumbre y contra todo pronóstico, el 08 de octubre de 1913, le es entregado el título de Bachiller con la calificación de sobresaliente, lo que la

convierte en la primera mujer en culminar los estudios secundarios en la provincia, y la primera también en Ecuador.

Gracias a su valentía para romper con las costumbres conservadoras con respecto a la mujer, no solo de una provincia sino de un país, muchas mujeres tomaron su ejemplo para perseguir sus sueños. Esto llevo que para el año de 1930 se registrará un incremento en la inscripción de mujeres en los colegios fiscales a nivel nacional (Goetschel, 1999).

3.2.2. Primera Licenciada en Medicina

Al igual que con los estudios secundarios, los estudios universitarios estaban limitados para un grupo específico de la sociedad ecuatoriana, los hombres, y aunque; por aquellos años la mujer ya tenía una mayor aceptación en el ámbito educativo, las Universidades, sobretodo de Quito, no toleraban la presencia de mujeres en sus aulas, en especial para la Facultad de Medicina.

Por lo que en el Ecuador tras graduarse de bachiller, Matilde acude en compañía de su hermano a la Universidad Central, en Quito, en busca de un cupo precisamente para la Facultad de Medicina; luego de ser atendida por el rector, este le niega la matrícula, bajo el argumento de que la medicina debía ser estudiada solo por los hombres.

Sin embargo; su lucha no termina y, aprovechando la oportunidad de trabajo de su hermano Antonio en la ciudad de Cuenca, decide entablar una conversación sobre su deseo de estudiar medicina con el entonces rector de la Universidad del Azuay, Dr. Honorato Vásquez; quien luego de escuchar sus argumentos le concede la matrícula y le ofrece su apoyo incondicional. Una vez más Matilde logra lo que ninguna otra mujer había alcanzado para la sociedad femenina hasta entonces.

Dentro de su etapa universitaria perfecciona sus dotes poéticas, al escribir una variedad de poemas que relatan sus angustias y penares que han causado las burlas de la sociedad cuencana y aún más, de sus compañeros de clase.

A pesar de la negatividad de la sociedad, finalmente se recibe como Licenciada en Medicina por la Universidad del Azuay, el 29 de junio de 1919 con la máxima nota de acuerdo a la Ley de Estudios Superiores de la época (Estrada, 2019). Convirtiéndose en la primera mujer del país en alcanzar dicho título.

En años posteriores a su investidura como médico se registró, un aumento, aunque minoritario, la presencia de mujeres en las Universidades. Para la década de 1930 ya se evidenció un aumento significativo pues, durante el período lectivo 1934-1935 se contabilizó un total de 87 mujeres matriculadas en las Universidades principales del país (Goetschel, 1999).

3.2.3. Primera Doctora en Medicina

Obtener el título de Licenciada no era suficiente para ejercer legalmente el oficio de médico por aquella época, para poder hacerlo sin problema alguno se necesitaba del título de Doctor, esto era de conocimiento de Matilde, por tanto; decide aventurarse en un viaje a Quito, en busca de una matrícula en la Universidad Central, institución que ya en 1914 había rechazado su petición.

Los diferentes hechos históricos vividos en aquellos años como, la Gran Guerra, conocida actualmente como Primera Guerra Mundial y la caída del zarismo en Rusia, habían provocado transformaciones políticas, sociales y económicas a nivel mundial. La llegada del comunismo como nueva ideología política, provocó un cambio en la forma de gobierno de los diferentes Estados del mundo.

Por aquellos años el gobierno ecuatoriano se encontraba presidido por el Dr. Alfredo Baquerizo Moreno, aunque su ideología política era de carácter liberal, adoptó los ideales de la naciente ideología política, ejemplo de ello tenemos la implementación de políticas sociales como la reducción de la jornada laboral a ocho horas, el alza del presupuesto para la educación y la construcción de nuevas instituciones educativas, entre otras.

Al mismo tiempo, la llegada del feminismo al país, instauró nuevos cambios para la mujer pues, se incrementó la aceptación de la mujer en campos que antes solo eran para hombres; las instituciones educativas empezaron a tener un mayor número de mujeres en sus aulas, algunas mujeres ejercían la docencia en los Colegios Normales, otras crean pequeñas firmas comerciales, y además; nacen las primeras escritoras y periodistas del país.

Todo esto ayudó para que en octubre de 1919, la Universidad Central acepte la matrícula de Matilde Hidalgo de Procel, convirtiéndose en la primera mujer en optar por el título de Doctor (Estrada, 2019).

Durante el estudio de su doctorado, entabla una buena relación con el Dr. Isidro Ayora y tiempo después, este le nombra profesora y dirigente del Primer Curso de Enfermería organizado por la Maternidad. Finalmente, el 21 de noviembre de 1921 le es otorgado el título de Doctor en Medicina, y al igual que sus otros títulos obtiene las notas máximas.

3.2.4. Primera mujer en ejercer el derecho al voto

Uno de los hechos más importantes para las mujeres ecuatorianas en el ámbito político fue la obtención del derecho a elegir y ser elegidas y, precisamente fue Matilde Hidalgo quien realiza tal hazaña en 1924.

En los inicios de Ecuador como República, las diferentes constituciones debatían acerca de quienes debían ser considerados ciudadanos, y por tanto; quienes debían tener todos los derechos que la Carta Magna establecía los requisitos para ser legalmente considerados como ciudadanos los mismos que sufrieron cambios a través de los años.

Así, las primeras constituciones establecían varios requerimientos para poder ser considerados ciudadanos ecuatorianos, en especial para ejercer el derecho al voto, mismos que fueron cambiando en dependencia de los cambios económicos y sociales, entre algunos de los requisitos tenemos: tener un límite de edad, saber leer y escribir, poseer una cierta cantidad de bienes, ser casado y ejercer algún oficio o profesión. Con estas disposiciones se excluían a hombres analfabetos, y por ende, a la mujer limitando su papel a las labores domésticas del hogar.

Con la llegada del General Eloy Alfaro al poder, se proclama la Décimo Primera Constitución ecuatoriana, en la cual se declara ciudadanos a todo aquel que sepa leer y escribir y ser mayor de dieciocho años, omitiendo por primera vez el término “varón”, de este modo, la mujer de manera inconsciente, es incluida como ciudadana, pues, aunque esta Constitución impulsó el acceso a la mujer en varios espacios, como la educación y el trabajo, el gobierno no buscaba concebirles derechos políticos (Rodas, 2009).

La Constitución de 1906 al igual que la anterior, ratificaba los requisitos de la Constitución de 1896, con algunas pequeñas modificaciones, como tener veintiún años, por tanto, las mujeres que cumplían con tales requisitos estaban circunscritas como ciudadanas.

Esta Constitución fue la base, para que en 1924 Matilde Hidalgo se presentara a inscribirse en el Registro de Inscripciones de la ciudad de Machala, anunciados por el presidente electo Gonzalo Córdova para la elección de Senadores y Diputados del nuevo gobierno.

La petición fue rechazada en sus inicios por los miembros de la Junta Electoral, alegando que el voto es un derecho solo para los varones, pues esta era la primera vez que una mujer solicitaba tal derecho, sin embargo; el alegato del Dr. Fernando Procel, esposo de Matilde, ratifica que, en la Constitución vigente de la época, no había impedimentos legales para que la mujer ejerciera el derecho al voto (Estrada, 2019). Tras tales argumentos, la Junta Receptora decide empadronarla bajo la condición de consulta a los superiores.

El Consejo de Estado, en sesión del 09 de junio de 1924 resuelve aprobar la petición de Matilde, quedando legalmente empadronada puesto que, la Constitución no establecía prohibición legal para la inscripción de las mujeres en los recintos electorales. “El Informe oficial señaló que las mujeres tienen derecho a inscribirse, a elegir y ser elegidas, si reúnan los requisitos exigidos por la Constitución” (Rodas, 2009, p.125).

Este derecho se consolidó aún más con la Constitución de 1929, que en su Artículo 13 declara que “Es ciudadano todo ecuatoriano, hombre o mujer, mayor de veintiún años, que sepa leer y escribir.” (Const., 1929, art.15). De esta manera, por primera vez en la historia ecuatoriana, se abre paso a la mujer en el campo político.

La ratificación del derecho al sufragio femenino, aún tenía sus limitaciones manteniendo la prohibición de las personas analfabetas; provocó la creación de pequeños comités electorales con el fin de concientizar a la mujer de la importancia del voto y promover la participación política de la mujer.

Para el año de 1931 por primera vez, se registra en las urnas un aproximado de 14000 mujeres que ostentaban su derecho al voto (Ullauri y Riera, 2017), convirtiendo a Ecuador en el primer país en conseguir tal logro en Latinoamérica.

Aunque, las mujeres ecuatorianas no realizaron revueltas o movimientos masivos para la obtención del derecho al voto, a diferencia de otros países del medio, si mostraron su inconformidad ante las desigualdades políticas a través de escritos, como es el caso de Zoila

Ugarte o, como Matilde Hidalgo por medio de su valentía para reclamar un derecho que por ley les pertenecía.

3.2.5. Participación activa en la política ecuatoriana

Tras la conquista del voto femenino en Ecuador, un grupo de Mujeres crea la Comisión Interamericana de La Mujer (CIM), cuyo objetivo principal era promover la participación política activa de las mujeres, empezando por la inserción de la mujer en las campañas políticas.

El inicio del populismo con el presidente Velasco Ibarra, trajo consigo nuevos cambios políticos en el país, siendo uno de ellos el total apoyo por parte del gobierno a la participación de las mujeres en asuntos políticos, en un inicio como promotoras de las campañas políticas a través de la realización de pancartas, hojas volantes, entre otras. La condición de la mujer durante esta época mejoro considerablemente, pues tuvo aceptación en actividades políticas, sociales y educativas (Rodas, 2009).

En cuanto a Matilde, en el año de 1936 la Junta Liberal de la provincia de El Oro presenta la candidatura para su participación como candidata para el grado de concejal, ganando las elecciones populares es designada Vicepresidente del Cabildo y en calidad de Primer Concejal Principal ejerce funciones de Jefe Político de Machala de acuerdo a la ley vigente de la época, lo que la convierte en la primera mujer ecuatoriana en ocupar tales cargos (Estrada, 2019).

Durante las elecciones del 1941 convocadas por el presidente Arroyo del Río, Matilde nuevamente es elegida como candidata a un cargo político, esta vez por la ciudad que la vio nacer. Debido al poco tiempo establecido para las campañas electorales, se crean comités encargados de la promoción de la candidata con el fin de convertirla en la primera mujer en conformar el Congreso Nacional.

Aunque en un inicio se había considerado a Matilde como candidata principal para el Congreso, luego de las elecciones, en las cuales triunfo por decisión popular, se dio a conocer la lista de los ganadores en la cual figuraba su nombre como primera diputada Suplente electa, para los grupos feministas que habían apoyado su candidatura, esto supuso una burla a la decisión del pueblo en las urnas. A razón de Estrada (2019)

La democracia mal entendida y aplicada a conveniencia de oscuros intereses gobiernistas, había impedido que en 1941 la voz de una mujer se dejara escuchar en los recintos legislativos, porque no fue principalizada como la votación lo determinada, sino que al escamotearle el triunfo se la hizo constar como primera diputada suplente (p.125).

A pesar de ello, Matilde Hidalgo es considerada la primera mujer ecuatoriana en ingresar a la legislatura por voluntad del pueblo.

Durante la guerra peruano-ecuatoriano de 1941, las provincias de Loja y El Oro debido a su ubicación territorial son de las más afectadas, por ello la ilustre Sra. Matilde Hidalgo en compañía de su esposo toman participación ayudando a los refugiados de estas provincias a través de alimentos, ropa y albergue, además; ofreció sus servicios de médico gratuitos. Su labor en este trágico conflicto ayudó a que las provincias de Cotopaxi, Imbabura y Tungurahua recibieran a los niños en sus escuelas, hasta que el conflicto cese.

Terminado el disturbio con el vecino país, Matilde se propuso nuevas metas para beneficio de la sociedad, fue la responsable de la fundación de la Cruz Roja de El Oro, el Instituto Femenino de Cultura, también; ejerció de Vicepresidenta de la Casa de la Cultura de El Oro y tuvo participación en las actividades del Comité Patriótico Femenino de El Oro (Estrada, 2019).

Por otro lado, Matilde represento a Ecuador en una gran variedad de eventos internacionales, siendo uno de ellos el Primer Congreso de la Alianza Panamericana de Mujeres Médicas (PANWA), acontecido en la ciudad de México en 1947.

Así mismo, tanto el gobierno nacional como los gobiernos provinciales de Loja y Machala, le entregaron condecoraciones gracias a su labor como médica y política ecuatoriana. Una de las condecoraciones fue entregada por el presidente Velasco Ibarra el 26 de abril de 1956 al concederle la Orden Nacional “Al Mérito”, en Grado de Gran Oficial.

CAPÍTULO IV

4. POLÍTICA POR DERECHO

4.1. La mujer y la política ecuatoriana después de Matilde Hidalgo

El aporte de Matilde Hidalgo tanto en la política como en la educación, ayudo a que poco a poco las mujeres ecuatorianas empiecen a involucrarse en temas que antes solo podían hacer de manera anónima o clandestina; a partir de la llegada de Matilde y del movimiento feminista, es que la mujer obtiene relevancia en la sociedad ecuatoriana, hecho que se ve reflejado en los cambios de las leyes gubernamentales a favor de la mujer.

4.1.1. Primeras mujeres al Congreso

Los años de 1929 a 1949 fueron tiempos inestables para la política ecuatoriana pues, en tan solo 20 años se contó con un total de 16 presidentes, en los que la mujer, a pesar de haber obtenido el derecho a educarse en igualdad de condiciones que los hombres, no logró lo mismo en temas políticos, a más del derecho al voto siempre y cuando sea letrada.

En 1944, tras el derrocamiento del presidente Arroyo del Río por un grupo de personas denominadas “La Gloriosa”, y del que fue participe el naciente grupo feminista “Acción Femenina Ecuatoriana”, destaca la figura de una célebre mujer ecuatoriana, Nela Martínez, escritora, activista y política, que luego del derrocamiento de Arroyo del Río, estuvo durante dos días a cargo del gobierno de manera informal.

Luego de convocarse la Asamblea Nacional Constituyente de 1945, Nela es elegida como candidata a tercera diputada suplente, convirtiéndose en la primera mujer ecuatoriana en encabezar las filas del Congreso, que hasta entonces había sido liderada solo por hombres (Quezada 2009). Sin embargo, la poca tolerancia hacia la mujer en la política impidió su representación en cargos políticos pero, a pesar de ello, Nela durante su estadía en el país lideró la creación de asociaciones de distinta índole.

A pesar de estar considerada como ciudadanas y por tanto tener el derecho a elegir a las autoridades nacionales, durante esos años no se registraron candidaturas femeninas para los diferentes cargos políticos que el gobierno establecía; es en el año de 1960 con la creación de

la Unión Nacional de Mujeres (UNME), que se registra un total de tres mujeres como diputadas: Piedad Larrea de Borja, Germania Morán y Virginia Larenas, mientras que Pilar Puig de Serrano, fue designada como la primera mujer en representación del consulado ecuatoriano en la ciudad de Barcelona (Quezada, 2009). Tras esto, se registró la conformación de clubes femeninos y agrupaciones que apoyaban las candidaturas de mujeres a los diferentes cargos políticos.

Con el retorno a la democracia en 1979, bajo la presidencia de Jaime Roldós Aguilera, por primera vez una mujer fue elegida Prefecta durante las elecciones de ese año, y además; se incorporó una representante femenina en el ministerio, lo que significó la presencia por vez primera de una mujer en el gabinete ministerial (Valdes y Gomariz, 1992).

4.1.2. Caso de Rosalía Arteaga

La lucha de las mujeres luego de la reivindicación al derecho al voto, se centró en la búsqueda de más derechos sociales, educativos y sobre todo políticos, es así que en el año de 1998 el gobierno ecuatoriano promulga una nueva Constitución Política, en la cual se establece el derecho a las mujeres a la representación política en todos los aspectos, la participación de la mujer en la política del país a través de candidaturas para el Congreso Nacional, entre otras.

Esto favoreció para que durante las elecciones presidenciales de 1996, se postularan dos mujeres para la Vicepresidencia de la República, Rosalía Arteaga y Rosana Vinueza, Arteaga fue triunfante por elección popular y luego de la destitución de Abdalá Bucaram en 1997 fue Presidenta de la República durante dos días, pues el Congreso Nacional posicionó a Fabián Alarcón como Presidente Interino.

Por su parte, Rosalía Arteaga a través de una rueda prensa exigió se respete el Estado de Derecho y por tanto, la sucesión presidencial que por ley le correspondía, hecho que no fue escuchado por los miembros del Congreso de aquel entonces. Rosalía Arteaga es la única mujer ecuatoriana en ocupar los cargos de Presidenta y Vicepresidenta.

4.1.3. La mujer y la política en la actualidad

Entiéndase por igualdad de género como una acción que implica igualdad de oportunidades tanto para hombres como mujeres y a pesar de que hoy en día los derechos son universales y

han permitido la inclusión parcial y la convivencia ciudadana, aún queda mucho que trabajar tantas autoridades como ciudadanos.

Ecuador, al igual que otros países de la zona, ha atravesado por cambios políticos, económicos y sociales, los cuales han favorecido la organización de un Estado más democrático. Con la Constitución de 1929, luego de que Matilde Hidalgo ejerciera por primera vez el sufragio femenino en 1924, Ecuador se convierte en el primer país de América Latina en incluir a la mujer al derecho al voto; esto impulsó a que las diferentes organizaciones femeninas lucharán por la inclusión, la equidad e igualdad de derechos políticos, y la búsqueda de una participación ciudadana más equilibrada (Argüello, 2014).

En lo que va del Siglo XXI, en especial, durante la presidencia Rafael Correa, la mujer ha logrado, a diferencia del siglo pasado, una mayor participación en la política, ya sea como candidatas a cargos políticos, o como representantes en la Asamblea Nacional y otras instituciones de carácter público.

En Ecuador, la ley electoral potencia la participación equitativa de mujeres y hombres como candidatos en los procesos de elección popular, estableciendo que la inscripción de aquellas listas de candidaturas pluripersonales debe incluir un mínimo del 30 por ciento de mujeres como candidatas principales y de 30 por ciento de entre los suplentes, de forma alternada y secuencial (del Campo y Magdaleno, 2008, p.283).

A pesar de que la aceptación de la mujer en las políticas de Estado ha ido incrementando paulatinamente, aún existe una fuerte inclinación hacia el género masculino en cargos de mayor rango, como el de Presidente o Vicepresidente de la República, sin embargo; la lucha de la mujer ecuatoriana para buscar la equidad de condiciones en los asuntos públicos se mantiene, a través de la inclusión de más mujeres en los diferentes cargos y mediante la creación de normativas que regulen la igualdad de participación entre hombres y mujeres.

CONCLUSIONES

Con la realización de este proyecto de investigación, se puede concluir lo siguiente:

- Matilde Hidalgo fue una de las principales mujeres ecuatorianas encargada de reivindicar el papel de la mujer dentro de la sociedad, no solo del país sino de América Latina, con su aporte la mujer fue incluida de manera legal en asuntos que el pensamiento conservador reservaba exclusivamente a los hombres buscando la equidad de género y cuyo reconocimiento lo alcanza gracias a las organizaciones feministas y la revolución liberal, que pugna por cambios que promovieran la incursión de la mujer en la sociedad y la política.
- La mujer ecuatoriana fue clave para el proceso de independencia del país, ya que, su labor era atender el hogar y cuidar de sus hijos y, a pesar de no poseer el libre derecho de educarse en temas científicos, fueron participes de los momentos claves para la historia nacional, a través del encubrimiento de los líderes patriotas, el traspaso de información de un bando a otro, apoyo económico a las tropas de independencia, haciendo el papel de abogado de las causas independentistas, como fue el caso de Manuela Espejo, entre otras.
- La mujer ha obtenido una mayor participación en los asuntos de Estado, en comparación al siglo pasado, y aunque; su papel en el ámbito político aún sigue en tema de debate ha demostrado su capacidad de manejar asuntos que en épocas pasadas era exclusivamente para los hombres, tal es así que, en el gobierno de Rafael Correa se confió la Presidencia de la Asamblea Nacional a una mujer, y cuyo trabajo cumplió con las expectativas que la sociedad de la época requería.
- A pesar de que la mujer se ha abierto camino en campos como la educación, salud, política, económica etc. Los datos que se presenta en la investigación dan muestra de que aún queda mucho por hacer en pro de la igualdad de género no solo con el fin de cumplir normativas sino con plena conciencia ciudadana destacar la importancia de

cada uno de nosotros en las funciones de la sociedad sin importar condiciones étnicas, raciales, y mucho menos de género.

RECOMENDACIONES

- A pesar de que en la investigación se habla de manera general del papel de la mujer sin tener en consideración su condición étnica, racial no se puede invisibilizar la participación de la mujer indígena y la afro ecuatoriana quienes además pertenecen a sectores históricamente. Por lo que se recomienda en futuras investigaciones enfatizar en los sectores anteriormente mencionados.
- En la actualidad muchos jóvenes y en general la sociedad desconocen de los procesos históricos del país aún más de las diferentes figuras femeninas que ha liderado procesos indispensables para la consolidación la sociedad actual, por lo que recomiendo realizar campañas para mantener la memoria histórica y así impulsar procesos que garanticen los derechos universales en los diferentes ámbitos.
- Para enfrentar los diferentes retos y desafíos que generan la desigualdad de género es recomendable romper con estereotipos que aún se mantiene vigentes así como también la falta de involucramiento de género de femenino es decir, el trabajo conjunto nos llevara a la construcción de una sociedad más equitativa.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Argüello, M. (2014). *Participación de la mujer en el ámbito político durante el gobierno de la revolución ciudadana y su fortalecimiento con el planteamiento de la Organización de Naciones Unidas en el período 2007-2012* (tesis de pregrado). Recuperado de <http://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/7484>
- Bracamonte, E. (2002). Política, Estado y Gobierno. *Revista ciencia y cultura*, (10), 73-78. Recuperado de http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-33232002000100009&lng=es&tlng=es
- Cajas, A. (2011). Igualdad de género en la Constitución Ecuatoriana de 2008. *Aportes Andinos*, (29), 1-12. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10644/2804>
- Cevallos, S. (2012). *Teoría y práctica de los feminismos en relaciones internacionales: perspectiva del Feminismo en el Ecuador 2000-2010* (tesis de pregrado). Recuperado de <http://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/7570>
- Constitución Política de la República del Ecuador (1929). Artículo 13. Recuperado de https://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2013/06/constitucion_1928.pdf
- Clark, K. (2005). Feminismos estéticos y antiestéticos en el Ecuador de principios del Siglo XX: un análisis de género y generaciones. *Procesos, Revista Ecuatoriana de Historia*, (22), 85-105. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10644/1757>
- de Cabo de la Vega, A. (2012). La democracia y su calidad. *Revista Derecho del Estado*, (28), 37-53. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=337630239003>
- del Campo, E., y Magdaleno, E. (2008). Avances legislativos de acción positiva en Bolivia, Ecuador y Perú. En M. Prieto (Ed.), *Mujeres y escenarios ciudadanos* (pp. 275-297). Quito, Ecuador: FLACSO, Sede Ecuador.
- Estrada, J. (2019). *Una mujer total, Matilde Hidalgo de Procel: biografía y poemario*. Guayaquil, Ecuador: Mónica Franco Publicidad.
- Fiss, O. (1995). ¿Qué es el feminismo? *THEMIS: Revista de Derecho*, (32), 211-220. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5109773>

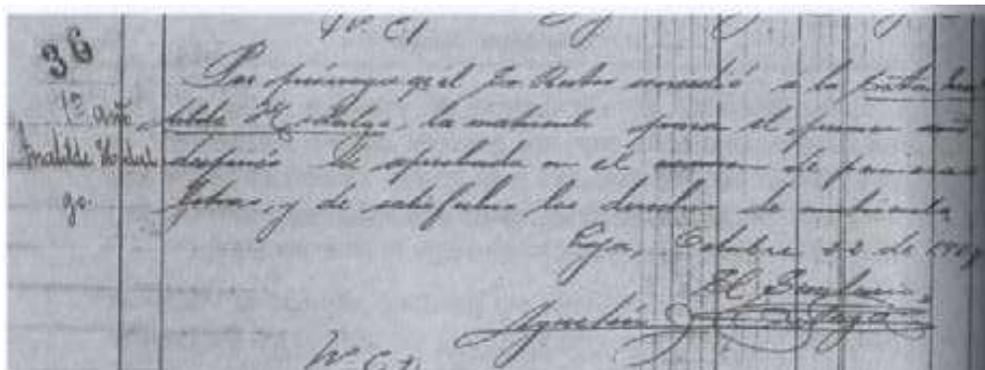
- Goetschel, A. (1997). Sobre machos, adúlteras y caballeros. *ÍCONOS*, (1), 52-58. doi: 10.17141/iconos.1.1997.474
- Goetschel, A. (1999). Educación e imágenes de la mujer en los años treinta: Quito-Ecuador. *Bulletin de l'Institut français d'études andines*, 28(3), 401-410. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12628307>
- Goetschel, A. (2006). *Orígenes del feminismo en el Ecuador*. Recuperado de https://biblio.flacsoandes.edu.ec/shared/biblio_view.php?bibid=102853&tab=opac
- Goetschel, A. (2007). *Educación de las mujeres, maestras y esferas públicas: Quito en la primera mitad del Siglo XX*. Recuperado de https://biblio.flacsoandes.edu.ec/shared/biblio_view.php?bibid=105841&tab=opac
- Londoño, J. (28 de agosto de 2007). Mujeres y participación política [Mensaje en un blog]. Recuperado de <http://azulinaciones.blogspot.com/2007/08/mujeres-y-participacion-politica.html>
- Manuela de la Santa Cruz y Espejo. (11 de agosto de 2021). Wikipedia, La enciclopedia libre [versión electrónica]. Wikipedia: https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Manuela_de_la_Santa_Cruz_y_Espejo&oldid=137596594
- Manzano, T. (2014). Derechos políticos de las mujeres y el impacto de las medidas de acción afirmativa en el ámbito electoral. *Justicia Electoral y Democracia, Revista Especializada*, 1(1), 54-57. Recuperado de <https://aceproject.org/ero-en/regions/americas/EC/materiales/ecuador-revista-justicia-electoral-y-democracia-1>
- Moscoso, M. (1996). Imagen de la mujer y la familia a inicios del siglo XX. *Procesos: Revista Ecuatoriana de Historia*, (8), 67-82. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10644/1249>
- Pérez, G. (2001). *Eloy Alfaro y Manuela Cañizares, Dos figuras de la libertad y la cultura*. Quito, Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión". Recuperado de https://www.academia.edu/27890979/Manuela_Cañizares_y_Eloy_Alfaro_de_GALO_RENÉ_PERÉZ

- Quezada, A. (2009). Del derecho al voto a la presencia de las mujeres en la vida política nacional. En R. Rodas (Ed.), *Historia del voto femenino en el Ecuador* (pp. 141-207). Quito, Ecuador: CONAMU.
- Rodas, R. (2009). De los inicios de la República a la Revolución Juliana. En R. Rodas (Ed.), *Historia del voto femenino en el Ecuador* (pp. 17-139). Quito, Ecuador: CONAMU.
- Ruiza, M., Fernández, T. y Tamaro, E. (2004). Biografía de Manuela Sáenz. *Biografías y Vidas. La enciclopedia biográfica en línea* [versión electrónica]. Barcelona, España: Biografías y Vidas, 2004-2021, <https://www.biografiasyvidas.com/>
- Sánchez, G. y Punín, M. (2021). Cuatro visiones de la historia: El ideal de libertad en el periodismo femenino ecuatoriano. *Historia Y Comunicación Social*, 26(1), 201-213. doi: 10.5209/hics.75708
- Sevilla, A. (2001). *Las mujeres ecuatorianas: entre las prácticas y el discurso (1895-1929)* (tesis de maestría). Recuperado de <http://hdl.handle.net/10644/2722>
- Taxin, A. (1999). La participación de la mujer en la independencia: el caso de Manuela Sáenz. *Procesos: Revista Ecuatoriana de Historia*, (14), 85-113. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10644/1457>
- Ullauri, N. y Riera, J. (2017). Democracia y Género. *Universidad-Verdad*, 1(72), 171-189. doi: 10.33324/uv.v1i72.20
- Valdés, T. y Gomariz, E. (1992). *Mujeres latinoamericanas en cifras: Ecuador*. Recuperado de https://biblio.flacsoandes.edu.ec/shared/biblio_view.php?bibid=6325&tab=opac
- Valdés, T. y Gomariz, E. (1993). *Mujeres latinoamericanas en cifras: Bolivia*. Recuperado de <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/6319-opac>

ANEXOS



Matilde Hidalgo – Fuente: Wikipedia



Folio 36 - Matricula otorgada a Matilde Hidalgo para el ingreso al colegio Bernardo Valdivieso – Fuente: Jenny Estrada, Una mujer total, Matilde Hidalgo de Procel: biografía y poemario

Boleto "Bernardo Valdivieso"
 Loja, Octubre 8 de 1913.
 Reunidos en el salon de grados los señ. Distintos Me-
 ditantes, Maestros Abolitiones, y Do. N. Carrion, C. Ca-
 rrion, y Presidentes por el Sr. Dr. Luis F. Jaramillo, con
 motivacion a la Ho. Matilde Hidalgo en las mate-
 rias prescrites en el Reg. de Publica y Plan de Es-
 tudios vigente, para optar el Grado de Bachiller en
 Filosofía.
 Examinada por el tiempo prescrito por la
 Ley, y luego de haberse cumplido con el re-
 quisi- to de Sobresaliente.
 Inmediatamente la Examinadora prescrite la
 francesa Constitucional y el Sr. Rector le confirió
 el Grado en referencia.
 Quieren al acto los señ. Examinadores
 y el Sr. que certifica.
 Luis F. Jaramillo
 Los Rodriguez Maximiano A. Rodriguez.
 Manuel Carrion Claudio Carrion.
 El Sr. Benjamin Prunier.

Documento original del Acta de Grado de Bachiller de Bachiller, Loja 1913 - Fuente: Jenny Estrada, Una mujer total, Matilde Hidalgo de Procel: biografía y poemario

Julio 29 - 1919. En la Universidad del Azuay, a invitacion
 de la Ho. Matilde Hidalgo de Procel, se reunieron en el
 dia 29 de Julio de 1919, los señ. Maestros de la Facultad de Medicina
 que preside el acto, Maximiano Carrion, José Maximiano
 Carrion, Alfonso Maria Carrion y Leopoldo Pantoja
 Carrion, Profesores Principales de la misma, y Matilde
 Hidalgo, se presento la Srta. Matilde Hidalgo, a solicitar
 el examen para el grado de Licenciada en Medicina,
 en la forma prescrita por el Reglamento de Examen
 de la Facultad de Medicina, comunicada al Sr. Rector
 del Establecimiento en oficio N.º 507 de 29 de junio 1919.
 y en virtud de haberse cumplido los requisitos de
 Ley. Despues que el acto duró el tiempo de dos horas
 se procedió a su calificación, resultandole aprobada
 con cinco votos de primera clase.
 Para su constancia, firman los Examinadores con el
 Presidente que certifica - Matilde de Procel, maestra.
 L. Jaramillo José Maximiano Carrion
 M. Carrion Claudio Carrion
 M. Carrion

Acta de Grado de la Universidad del Azuay, correspondiente a la Licenciatura en Medicina - Fuente: Jenny Estrada, Una mujer total, Matilde Hidalgo de Procel: biografía y poemario

1919. - 20 N.º 150. - La señorita Matilde Hidalgo, se matriculó en quinto año de Medicina, en virtud del frase concedido por el señor Rector de la Universidad del Azuay y aceptada por el de esta Universidad.

Inscripción de matrícula otorgada a la Licenciatura Matilde Hidalgo Navarro, por la Universidad Central del Ecuador - Fuente: Jenny Estrada, Una mujer total, Matilde Hidalgo de Procel: biografía y poemario

102

En veintinueve de noviembre de mil novecientos veintinueve, presidido por el señor Doctor en Medicina, Don Carlos Alberto Anteta, los señores profesores Don Enrique Gallegos, Don Pedro Aguilar, Don Estanislao Salgado y Don José Guillermo Carlos, procedieron a recibir el examen a la señorita Matilde Hidalgo, en su acto fue nombrado el grado de Doctor en Medicina y después que cada uno de los mencionados señores profesores examinó el tiempo necesario para llenar el requisito por la ley, calificaron el acto por rotación secreta de la que resultó aprobada con cinco progresos (11/11).

En esta virtud la Facultad le confirió el expresado Grado de Doctor en Medicina a la mencionada señorita Matilde Hidalgo, para la primera legal.

El Decano
Carlos Alberto Anteta

Gallegos Estanislao Salgado
Guillermo Carlos Enrique Gallegos

El Prosecretario
Estanislao Salgado

N.º 578
 Expediente

Acta de Grado por la Universidad Central del Ecuador - Fuente: Jenny Estrada, Una mujer total, Matilde Hidalgo de Procel: biografía y poemario



Con el Comité Electoral que auspició su candidatura a Diputada por la provincia de Loja - Fuente: Jenny Estrada, Una mujer total, Matilde Hidalgo de Procel: biografía y poemario



1956. Condecoración de la Orden Nacional "Al Mérito" en el Grado Oficial - Fuente: Jenny Estrada, Una mujer total, Matilde Hidalgo de Procel: biografía y poemario



1956. Condecoración Nacional "Medalla de Servicios" - Fuente: Jenny Estrada, Una mujer total, Matilde Hidalgo de Procel: biografía y poemario



1971. Condecoración de la orden Nacional "Al Mérito" en el Grado de Caballero - Fuente: Jenny Estrada, Una mujer total, Matilde Hidalgo de Procel: biografía y poemario



1971. Condecoración Nacional "Al Mérito de Salud Pública" - Fuente: Jenny Estrada, Una mujer total, Matilde Hidalgo de Procel: biografía y poemario